

La crisis de los impresos de voto por correo

Crónica del inicio convulso de la carrera electoral provocado por el desenlace de la "Operación estampa"

Miguel Gómez Bernardi La segunda quincena del pasado mes de abril ha estado salpicada de noticias referentes al "caso de los impresos de voto por correo" que ha marcado con polémica la carrera hacia las próximas elecciones locales y autonómicas del 27 de mayo. En nuestra hemeroteca digital hemos contabilizado cerca de un centenar de artículos que hacen referencia a este tema que se inició

con la primicia dada por la Cadena Ser en la tarde del 13 de abril, bajo el titular: "Abortado un presunto intento de 'pucherazo' del PP en Melilla". Desde entonces las primeras versiones que se dieron sobre lo acontecido han tenido que sufrir modificaciones a medida que se van conociendo nuevos datos del caso judicial abierto con motivo de la "Operación estampa", llevada a cabo por la Guardia Civil.

Viernes 13. La SER informa de un presunto intento de "pucherazo"

A las 12:30 horas del miércoles 11 de abril de 2007, en el transcurso de la "Operación Estampa", miembros de la Guardia Civil entran en las dependencias de la imprenta Marfeme y detienen a sus propietarios. Al parecer, una hora antes uno de ellos había estado hablando con el gerente del Partido Popular, Javier Lence, quien le había pedido que destruyera un encargo que le había realizado, en días precedentes, relativo a una copia de impresos para solicitar el voto por correo en las elecciones locales y autonómicas del 27 de mayo.

Dos días después, viernes, los servicios informativos de la cadena SER anuncian que la Justicia había descubierto un presunto intento de "pucherazo" del Partido Popular en Melilla. Se supo entonces que los propietarios de una conocida imprenta de esta ciudad fueron detenidos por la Guardia Civil por falsificar, presuntamente, determinada variedad de etiquetas y documentos entre los que se encontraban cientos de impresos para solicitar el voto por correo encargados por el gerente del PP de Melilla.

En la noticia se aludía a que fuentes próximas a la investigación indicaban que había al menos dos grabaciones telefónicas en las que Lence se refería a la copia de unos impresos para el voto por correo. Según la emisora, en la grabación del 4 de abril se recoge que Lence hace el encargo y pide a los propietarios de la empresa que la copia quede "clavada, que no se note ninguna diferencia", así como en la segunda conversación, del día 9, el dueño de la imprenta confirma al gerente del PP que lo van a hacer. Ambas conversaciones fueron grabadas con autorización judicial porque la Guardia Civil investigaba a la imprenta desde el pasado mes de enero.

Esa tarde el gerente del PP prestó declaración ante la juez de Guardia, Julia Adamuz.

Por la noche, el presidente del PP de Melilla, Arturo Esteban, desde Sevilla, confirmó que Javier Lence había estado declarando ante la juez y que éste estaba "en libertad sin cargos". Esteban comentó que Lence sólo pretendía fotocopiar "unas instancias", documentos



Javier Lence y Arturo Esteban, gerente y presidente del PP de Melilla, durante la rueda de prensa en la que explicaron la declaración del primero ante la juez

en los que "no figuraban membretes oficiales". En el programa "Hora XXV" intervino también el secretario general del PSME-PSOE, Dionisio Muñoz, quien habló de "intento de pucherazo".

Sábado 14 y domingo 15. Primeras repercusiones

Al día siguiente, sábado, la noticia se recogía en la prensa nacional y local. El diario "El País" informó que los responsables de la imprenta, que estaban detenidos, habían declarado a la juez que fue el gerente regional de campaña del PP, Javier Lence, "quien les encargó imprimir 1.000 formularios de forma que parecieran auténticos". En el diario también se señalaba que esos impresos sólo pueden expedirlos las oficinas de Correos, "y la petición la debe hacer, en persona, cada interesado, según la Ley Electoral. Lence fue puesto ayer en libertad sin cargos".

Durante la mañana comparecieron en rueda de prensa los portavoces del PSME-PSOE, Coalición por Melilla (CpM) y Partido Popular para evaluar la noticia. El secretario de Organización del Partido Socialista de Melilla-PSOE, Alonso Díaz, anunció que su for-

mación política se iba a personar como acusación particular en el caso abierto por "presunta falsificación de documentos electorales en el voto por correo". Para Alonso la noticia ponía de relieve hechos "muy graves en contra de la democracia". Dijo que la gravedad de la situación merecía

Esteban comentó que Lence sólo pretendía fotocopiar "unas instancias", documentos en los que "no figuraban membretes oficiales".

que el PP y su candidato a la Presidencia de la Ciudad Autónoma, Juan José Imbroda, diera "una explicación del por qué se ha encargado la falsificación de documentos electorales".

Por su parte, el diputado del PSOE y portavoz de su grupo en la Comisión de Interior en el Congreso de los Diputados, Antonio Hernando, comentó que era la primera vez en democracia que un partido político "falsifica documenta-

ción electoral" y que el Partido Popular había "querido acceder ilegalmente" a esta documentación oficial que está al alcance de todos los ciudadanos en las oficinas de Correos.

El presidente de CpM, Mustafa Hamed Moh "Aberchan" anunció que su formación política iba a formular una denuncia ante la Junta Electoral de Zona, al tiempo que iba a solicitar la intervención del fiscal general del Estado en el caso judicial abierto y que su partido iba a ejercer la acción popular. Así mismo dijo que el PP de Melilla tendría que personarse como acusación, ya que "no se puede mirar para otro lado".

Pasado el mediodía comparecieron en rueda de prensa el gerente y el presidente del PP, Javier Lence y Arturo Esteban, para dar su versión de los hechos. Lence informó que en la tarde del día anterior prestó declaración ante la juez de Guardia y que ésta acordó su libertad sin cargos. Preciso que nunca ha sido detenido ni retenido, sino que se le citó a declarar en relación a unas diligencias que nada tienen que ver con él. En su intervención, Lence expresó su "total repugnancia por el tratamiento informativo sesgado y manipulado del diario El País, la Cadena SER, y otros medios del

Grupo Prisa" y anunció que iba a emprender acciones legales contra estos medios. Añadió que en el "Libro de Estilo" de el País y la Cadena SER solamente existe una máxima: "Que la verdad no te fastidie un titular contra el Partido Popular" y que éste es su "modus operandi".

Por su parte Arturo Esteban dijo que no había existido voluntad de cometer delito alguno y que éste había sido remarcado por la propia Fiscalía y la Jueza al dejar a Javier Lence "libre de cargos". En su intervención anunció que el PP acudiría a la Fiscalía para que investigase quién filtró a la Cadena Ser la información relativa al caso judicial y dejó entrever que la Delegación del Gobierno podría haber cometido una falta grave. Aprovechó su comparecencia pública para dar a conocer los datos de una encuesta que apuntan una futura victoria del PP en los próximos comicios. Según Esteban, el PP alcanzaría el 58,79% de los votos, lo que le supondría 16 escaños en la Asamblea.

Días después se supo que durante esa jornada varias decenas de personas estuvieron en las oficinas de Correos donde exigieron, cada una de ellas, varios impresos para votar por correo, a esta petición "los funcionarios se negaron a entregar más de un impreso a cada uno, en un cambio de impresiones que llegó a alcanzar momentos de tensión".

El presidente de la Ciudad y candidato del PP, Juan José Imbroda, se refirió al caso como "una polémica absurda" en la que no iba a perder el tiempo "porque los ciudadanos saben que hemos trabajado y estamos trabajando por hacer ciudad".

Ese día el nombre de Melilla estaba en todos los titulares y fue aludido en varios mítines de la precampaña electoral. El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, dijo que esperaba que en Ceuta y Melilla las elecciones autonómicas del próximo 27 de mayo fuesen "democráticas" y "nadie utilice métodos fraudulentos". También el presidente del PP catalán, Josep Piqué, dijo que Javier Lence quedó "en libertad y sin cargos" y pidió que se respetara la presunción de inocencia. Por su parte, el secretario de Organización del PSOE, José Blanco, ironizó sobre el comportamiento de los populares en